

LUGAR, HORA Y FECHA

I.- En la localidad de San Ignacio, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 9 de julio de 2019, en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, derivado del contrato de obra pública No. MSI-DOSPM-LP-001-2019, de la obra denominada CONSTRUCCION DE 1 KM DE CAMINO RURAL TRAMO TENCHOQUELITE – LA LECHUGUILLA, UBICADO EL INICIO EN EL KM 6+000 Y EL TÉRMINO EN EL KM 7+000, EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, SINALOA.

II.- Se reunieron por El H. Ayuntamiento de San Ignacio, quien en lo sucesivo se le denominará, "El H. Ayuntamiento", representada por el Ing. Ignacio González Barrientos, en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, y el Ing. Salvador Valencia Rivera, en su carácter de Analista de Costos; y por la Empresa Contratista CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A. DE *C.V.*, a quien en la sucesivo se le denominará "El Contratista", representada por el Ing. Baldomero García Beltrán, en su carácter de Apoderado.

OBJETO

III.- Formalizar la "TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA" de los trabajos derivados del contrato de obra pública No. MSI-DOSPM-LP-001-2019 de la obra denominada CONSTRUCCION DE 1 KM DE CAMINO RURAL TRAMO TENCHOQUELITE – LA LECHUGUILLA, UBICADO EL INICIO EN EL KM 6+000 Y EL TÉRMINO EN EL KM 7+000, EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, SINALOA, en apego a los términos establecido en la CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA del contrato de obra pública antes referenciado.

ANTECEDENTES

IV.- Con fecha 13 de junio de 2019 se signó el Contrato de Obra Pública No. MSI-DOSPM-LP-001-2019, entre CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A. DE C.V., encomendándosele a esta empresa la ejecución de la obra denominada CONSTRUCCION DE 1 KM DE CAMINO RURAL TRAMO TENCHOQUELITE – LA LECHUGUILLA, UBICADO EL INICIO EN EL KM 6+000 Y EL TÉRMINO EN EL KM 7+000, EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, SINALOA. El monto de la obra de acuerdo a los términos de la CLÁUSULA SEGUNDA del contrato en cuestión. se pactó por un importe de \$ 14'166,750.93 (CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 93/100 M.N.) más el I.V.A.





V.- Para este contrato no se generó ninguna estimación.

VI.- SITUACIÓN QUE GUARDA LA OBRA EN LA FECHA DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA

A continuación. "La Supervisión" por estar dentro de sus facultades legales contractuales de acuerdo a lo estipulado en la (CLÁUSULA VIGESIMA SEGUNDA), aporta los siguientes datos relativos a la situación que guarda la obra en la fecha de la TERMINACIÓN ANTICIPADA, los cuales han sido debidamente conciliados por "El Contratista" y " El H. Ayuntamiento":

SITUACIÓN LEGAL:

CONTRATO: No. MSI-DOSPM-LP-001-2019

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION DE 1 KM DE CAMINO RURAL TRAMO TENCHOQUELITE – LA LECHUGUILLA, UBICADO EL INICIO EN EL KM 6+000 Y EL TÉRMINO EN EL KM 7+000, EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, SINALOA.

FECHA DE INICIO CONTRACTUAL: 24 de junio de 2019.

FECHA DE TÉRMINO CONTRACTUAL: 23 de noviembre de 2019.

SITUACION TÉCNICA ECONÓMICA:

Avance Físico Programado: 0.00%

Avance Físico Real: 0.00% Anticipo 35%: (sin pagar)

RESUMEN DE IMPORTES EJECUTADOS:

Importe total ejecutado: \$ 0.00

A ...



BALANCE FÍSICOFINANCIERO:

IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$ 14'166,750.93 MÁS I.V.A.

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 0.00 MÁS I.V.A.

IMPORTE FALTANTE POR EJECUTAR: \$ 14'166,750.93 MÁS I.V.A.

IMPORTE PENDIENTE POR AMORTIZAR: \$ 0.00 MÁS I.V.A.

VII.- En el contrato de obra antes referido y de acuerdo a los términos de la CLÁUSULA TERCERA, se estableció como fecha de inicio de los trabajos el día 24 de junio de 2019 y como fecha de terminación el día 23 de noviembre de 2019, siendo un plazo de ejecución de 153 (ciento cincuenta y tres) días naturales.

VIII.- DECLARACIÓN DEMOTIVOS ORIGENDE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA

POR MOTIVOS ADMINISTRATIVOS.

IX.- Para este contrato no se iniciaron los trabajos, por lo que no hubo ejecución de los mismos

ACUERDOS

PRIMERO.- Derivado de lo expuesto en el apartado de la DECLARACIÓN DE MOTIVOS ORIGEN DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. 'El H. Ayuntamiento" autoriza a "El Contratista" la TERMINACIÓN ANTICIPADA de los trabajos referentes al contrato de obra pública No. MSI-DOSPM-LP-001-2019 de la obra denominada CONSTRUCCION DE 1 KM DE CAMINO RURAL TRAMO TENCHOQUELITE – LA LECHUGUILLA, UBICADO EL INICIO EN EL KM 6+000 Y EL TÉRMINO EN EL KM 7+000, EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, SINALOA, en apego a los términos establecido en la CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA del contrato de obra pública antes referenciado.

SEGUNDO.- "El CONTRATISTA" manifiesta en este acto que no se reserva ninguna acción para llevar a cabo el cobro de gastos no recuperables.



CIERREDEL ACTA

Se cierra la presente acta a las 11:00 horas del día, mes y año en que se actúa, para constancia, y a fin de sujetarse a los efectos legales que le son inherentes, leída y ratificada que fue, a continuación firman las partes que en ella intervinieron:

"EL H. AYUNTAMIENTO"

C. ING. IGNACIO GONZALEZ BARRIENTOS DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

C. ING. SALVADOR VALENCIA RIVERA ANALISTA DE COSTOS

"EL CONTRATISTA"

CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES S.A. DE C.V.

C. ING. BALDOMERO GARCIA BELTRAN REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA